



ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS Y AMIGOS DE ETEA

El día 11 de enero de 2006 a las 18.00 horas, tuvo lugar la Asamblea Ordinaria de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de ETEA. Los temas tratados se resumen a continuación.

La Asamblea se inició con la designación de un secretario suplente ante la imposibilidad de asistir de D. Juan José Sánchez Cachinero, Secretario de la Asociación. Esta designación puntual recayó en Magdalena Cordobés Madueño, vocal de la Junta Directiva.

Posteriormente se dio comienzo a la sesión con la exposición de la necesidad de aumentar la cuota de socio, debido a tres razones fundamentalmente:

- La incertidumbre en la recepción de la subvención anual de ETEA.
- El aumento de los gastos procedentes de las múltiples y variadas actividades que la asociación viene realizando y que se pretende seguir con ese ritmo de actividades.
- La necesidad de mejorar e innovar para que la asociación siga ofreciendo una oferta de servicios y actividades que la hagan atractiva a los socios actuales y a los potenciales.

Se trataron y votaron dos propuestas, la subida única, hasta 45 €/año para el 2006, y una subida escalonada: hasta 40 €/año para 2006 y en 2007 de 45 €/año la cuota total.

Se votaron ambas propuestas y se aprobó por 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, la segunda de ellas. Por lo que la cuota quedó fijada en 40 €/año para 2006 y en 45 €/año para 2007.

El segundo punto tratado fue el de la necesidad de aumentar la dedicación de la persona que realiza las funciones de administrativo de la asociación. El volumen de trabajo que generan las actividades de la asociación justifica esta necesidad. Hasta hoy día está en el 75% y la propuesta es que pasara a jornada completa.

Se votó esta propuesta con el resultado de 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. De esta forma quedó aprobada la propuesta de aumento de la dedicación del personal administrativo a jornada completa. Este hecho ha sido comunicado convenientemente para cumplir los requisitos laborales que de ello se derivan.

Por último, se presentó el proyecto EMPRENDETEA, comentando su origen y el camino que se ha ido recorriendo hasta llegar a lo que hoy ya está consensuado con el Grupo de Empresas Cajasur, como Patrocinador único. Se leyeron las condiciones del Grupo de empresas Cajasur para ser patrocinador del proyecto y se aceptaron, entre las cuales estaba la de abrir una cuenta de la Asociación en Cajasur para operar en ella los movimientos del proyecto.

Asimismo se analizó un borrador de la memoria del proyecto. Con las sugerencias, comentarios y opiniones allí recogidos, más la necesidad de consultar otras fuentes de información para completar su redacción definitiva, se acordó elaborar un documento más completo y presentarlo para su nuevo análisis a la junta directiva de la asociación. Tras el visto bueno de la Junta Directiva, se procedería a poner en marcha el proyecto EMPRENDETEA.

Tras lo cual, se levantó la sesión siendo las 20.10 horas. De todo lo cual, como secretaria puntual suplente, doy fe.

Córdoba a 11 de enero de 2006

Magdalena Cordobés Madueño